

Quito, 10 de febrero del 2020.

Señores
Accionistas de CORPIA
Presente

INFORME DE GERENCIA AÑO 2019

En cumplimiento con las disposiciones legales y los estatutos de la Compañía, CORPORACION INDUSTRIAL ANDINA S.A. CORPIA, conforme lo establece la Resolución No. 92.1.4.3.0013 "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales", del 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, cumplo con poner a su conocimiento el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General para conocimiento y aprobación de las señoras accionistas que asiste a la Junta General Ordinaria convocada y publicada en el Diario la Hora con fecha 31 de enero de 2020 a las 9:00 horas.

Durante el año 2019 la Compañía realizó operaciones de fabricación y comercialización de productos para la construcción vial, conforme su objeto social principal, estas actividades son la principal fuente de ingresos.

- ✓ Los objetivos previstos para este ejercicio económico fueron afectados por la lenta ejecución de los pocos proyectos viales a cargo de nuestros clientes, gobiernos seccionales y por el retraso del gobierno en el pago a los proveedores, lo cual influyó importantemente el resultado de las ventas.
- ✓ Continuamos con la fabricación y venta de alcantarillas y guardavías, más la comercialización de otros productos.
- ✓ Se cumplió con todas las disposiciones de Junta General de accionistas.
- ✓ Las acciones extraordinarias que hemos realizado son: continuar con los juicios por los anticipos de Impuesto a la Renta de los años 2014 y 2015.
- ✓ Continuamos con el proceso legal para la recuperación de los valores de una venta a crédito, el juez solicitó el embargo de los bienes, el proceso está en etapa de ejecución, sin embargo este no pudo concretarse, por lo cual solicitamos a los abogados emprendan las acciones legales para que el garante realice el pago.
- ✓ Continuamente negociamos los términos, condiciones y plazos con los proveedores para mejorar nuestros márgenes.
- ✓ Las remuneraciones a los trabajadores continúan igual a las del año anterior.
- ✓ La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales comparados con el ejercicio precedente son los siguiente:

Las ventas disminuyeron el 45%, los activos totales decrecieron el 19.8%, el activo corriente disminuyó el 20% y el no corriente decreció el 12%. En 2019 el precio promedio de venta refleja un incremento del 16% y fue ajustado de acuerdo con el mercado. Observamos decremento en el margen bruto debido a la disminución de las Ventas. Los gastos operacionales mejoraron en un 17% debido a ajustes administrativos; los resultados reflejan pérdida con relación a las Ventas.

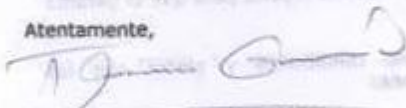
- ✓ Todas las operaciones realizadas en 2019 se cubrieron con recursos propios. Persisten altos niveles de riesgo para las actividades, por la incertidumbre política, económica y por la discrecionalidad de la autoridad. Las regulaciones legales y oficiales demandan intensa atención y ocupan valioso.
- ✓ Por los problemas económicos del país, miramos contracción en la economía local y pocos proyectos viales en ejecución.
- ✓ También nos afectó el poder de negociación de las grandes empresas y la poca inversión pública, que hacen las negociaciones más álgidas y riesgosas.
- ✓ Las recomendaciones de la administración con respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio son, continuar ajustar el manejo administrativo y comercial; así como ampliar alianzas estratégicas con prestigiosas empresas, para comercializar y diversificar nuestra línea de productos, mejora los procesos y contratación; iniciativas y estrategias enfocadas al área comercial y resultados.
- ✓ No identificamos apropiados incentivos para la inversión o la competitividad de las empresas, trabajaremos alertas para identificar riesgos de cartera y márgenes.
- ✓ En relación con el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, tenemos una larga trayectoria en la fabricación y comercialización productos para la construcción de vías, con una cultura organizacional basada en valores, hemos cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor, nuestras marcas tienen el registro local.

CONCLUSIONES:

En el periodo se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a las obligaciones exigidas por las entidades de control, se presentaron las declaraciones y pago de Impuestos, se generó el pago y beneficios sociales a los trabajadores y se mantuvo un buen ambiente de trabajo.

Contamos con el aporte profesional de nuestros colaboradores que están identificados con la empresa, su ética evidencia la competencia, honestidad y compromiso, lo cual agradezco mucho.

Atentamente,



Paulina Teresita Garrido Ortega
Gerente General